

1.-FUNDAMENTOS.

La Contabilidad de Pascual Vicente, **a partir de la versión 12.00** ha sido adaptada al nuevo Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el gobierno mediante Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre. Según el art. 2 (ámbito de aplicación) del citado RD., **podrán aplicar este plan** todas las empresas, cualesquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, **que durante 2 ejercicios consecutivos, reúnan a la fecha de cierre de cada uno de ellos al menos 2 de las circunstancias siguientes:**

- a.- Que el total de las partidas de Activo no supere los 2.850.000 €.
- b.- Que el importe neto de la cifra anual de negocios (es decir, las ventas) no supere los 5.700.000 €.
- c.- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

- Activos inferior o igual a 2.850.000 €
- Ventas inferiores o iguales a 5.700.000 €
- Plantilla media inferior a 50 empleados

No olvide que:

- Se trata de un régimen optativo.
- Se perderá la facultad de aplicar el PGC PYMES cuando **durante dos ejercicios consecutivos (a la fecha de cierre), las empresas dejan de reunir 2 de las condiciones anteriores.**
- Cuando se trata del primer ejercicio contable de la empresa, bastará con que cumpla las dos condiciones vistas anteriormente.
- Cuando la empresa forme parte de un grupo se considerarán los importes globales del grupo.
- La opción de aplicar el PGC PYMES **deberá mantenerse de forma continuada durante un mínimo de 3 ejercicios.**
- En ningún caso podrán aplicar el PGC PYMES:
 - o Empresas cotizadas en cualquier estado miembro de la Unión Europea.
 - o Empresas que formen parte de un grupo obligado a formular Cuentas Anuales Consolidadas.
 - o Empresas cuya moneda funcional sea distinta al Euro.
 - o Empresas financieras con disposiciones específicas en materia contable.

Si su empresa no puede optar por el PGC PYMES y necesita el Plan General normal (que incluye grupos 8 y 9, entre otras cosas) contacte con nosotros, para facilitarle la contabilidad adecuada.

Según el ejercicio en que se trabaje, la aplicación seleccionará automáticamente el Plan General Contable (PGC) de 1990 o el nuevo PGC de 2007, si el ejercicio seleccionado es 2008 o superior. Si el Plan Contable de la Empresa no se ha adaptado al nuevo PGC 2007, la aplicación dará un aviso de ello cada vez que se inicie, hasta que el proceso de adaptación del Plan de la Empresa se lleve a cabo.

Atención: si su contabilidad es de una versión inferior a la 12.00 no podrá cerrar con ella el año 2008 y sucesivos de manera oficial. Deberá actualizarse obligatoriamente. Contacte con soporte o nuestro departamento comercial en función de que tenga usted contratados servicios o no.

2.-OBJETIVO.

La nueva opción NIC (Abreviatura de Normas Internacionales de Contabilidad) incluida en el menú principal tiene por objeto **FACILITARLE la adaptación** del Plan Contable de su Empresa basado en el PGC de 1990 a un nuevo Plan Contable basado en el nuevo PGC de 2007. Una vez validada la propuesta de cambio que sugerirá el programa, la aplicación cambiará de forma automática el PGC de su empresa, y revisará todos los apuntes de 2008 hechos con el antiguo plan, haciendo también los cambios oportunos.

3.- FORMA DE TRABAJO.

PRIMERA FASE: Comprobar el PGC de su empresa, que lo hará la aplicación automáticamente.

SEGUNDA FASE: Validar las cuentas propuestas, una vez usted esté conforme con ellas, o cambiar la cuenta por otra, o cambiar el nombre sugerido. Esta es la fase manual de todo el proceso.

TERCERA FASE: Ejecutar el proceso de cambio. Esta fase sí es automática, pero tiene como condición que todas las cuentas se hayan validado.

Voy a explicar cada fase paso a paso, no se preocupe.

La primera vez que entre a la opción NIC verá una pantalla similar a la de la Ilustración 1. El funcionamiento es similar al del resto de la aplicación: la tecla ESC retrocede o sale, y las teclas del cursor (flecha arriba, flecha abajo, AvPag, RePag) sirven para moverse por el fichero auxiliar que se genera. Tenga en cuenta que a la derecha de la pantalla, ocultas, están las columnas de MOV. y SALDO, que podrá visualizar con la flecha a la derecha.



Ilustración 1

Explicación de las columnas:

VA: (Validada).- Le indica si la cuenta se ha validado o no. Usted tiene que validar TODAS las cuentas antes de poder proceder al cambio.

CTA. 1990.- Cuenta actual del PGC de su empresa en base al de 1990.

CTA. NUEVA.- Nueva cuenta sugerida o propuesta por la aplicación para el cambio en base al nuevo PGC de 2007.

NOMBRE PLAN 2007.- Nombre sugerido o propuesto por la aplicación para la cuenta nueva.

NOMBRE PLAN 1990.- Nombre actual del PGC de su empresa en base al de 1990.

MOV.- Indica si esa cuenta ha tenido movimiento en el ejercicio 2008 con un SI o NO.

SALDO.- Indica el saldo actual de la cuenta de 1990.

Nota.- Las columnas NOMBRE PLAN 1990, MOV Y SALDO, pueden esconderse pulsado las teclas flecha a la derecha e izquierda. El resto están congeladas y no pueden moverse.

4.- PRIMERA FASE. Revisar el plan y generar la sugerencia.

En la primera fase, puede trabajar el tiempo que quiera en la opción NIC, sin preocuparse de poder seguir contabilizando y trabajando en contabilidad, pues puede hacerlo tranquilamente, sin embargo es importante que NO DE DE ALTA nuevas cuentas hasta que todo el proceso de cambio se haya llevado a cabo. No obstante, si necesita hacerlo, puede hacerlo, pero entonces tendrá que repetir esta primera fase, y los cambios que haya hecho en la opción NIC se perderán. Es decir **puede repetir el proceso de revisión del plan (F2) las veces que quiera**, aunque es aconsejable, que una vez iniciado el proceso, lo acabe totalmente o al menos no de alta nuevas cuentas, para no perder los cambios. En cambio, si usted sale de la opción NIC y vuelve a entrar, los cambios que haya hecho permanecen y no se pierden, lo que le permite trabajar en varios días.

Para empezar a revisar el PGC y generar automáticamente la sugerencia, pulse la tecla F2. Una vez finalizada la revisión tendrá en pantalla todas las cuentas con las siguientes peculiaridades e indicaciones:

EL COLOR:

(Negro).- No hay cambios.

(Verde).- Cambia el NOMBRE, no el código.

(Amarillo).- Cambia el CÓDIGO o no existe equivalencia en el nuevo plan, (si no existe equivalencia la columna CTA.NUEVA estará en blanco).

Encima de la zona de pantalla verde (de ayuda) hay dos líneas de información en las que se mostrará el nombre completo del Plan Empresa de 1990 y el nombre sugerido, atendiendo al PGC 2007 oficial (Ilustración 2); tenga en cuenta que: *dado que la longitud del nombre de la cuenta no debe sobrepasar los 30 caracteres, y que los nombres del PGC 2007 oficial se han descrito con 50 caracteres, es posible que deba abreviar el nombre de la cuenta de manera más inteligible para usted.*

Contabilidad NO ADAPTADA		EMPRESA DE PRUEBA 2008		20-08-08	
VA	CTA. 1990	CTA.NUEVA	NOMBRE PLAN 2007	NOMBRE PLAN 1990	
SI	10	10	CAPITAL	CAPITAL	
NO	100	100	Capital social	CAPITAL SOCIAL	
NO	1000	1000	CAPITAL ORDINARIO	CAPITAL ORDINARIO	
NO	10000	10000	CAPITAL ORDINARIO	CAPITAL ORDINARIO	
NO	1000000	1000000	CAPITAL ORDINARIO	CAPITAL ORDINARIO	
NO	1000000000	1000000000	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SOCIAL	
NO	12	12	RESULTADOS PEND.DE APLICACIÓN	RESULTADOS PENDT.DE AP	
NO	120	120	Remanente	REMANENTE	
NO	1200	1200	REMANENTE	REMANENTE	
NO	12000	12000	REMANENTE	REMANENTE	
NO	1200000	1200000	REMANENTE	REMANENTE	
NO	1200000000	1200000000	REMANENTE	REMANENTE	
NO	121	121	Resultados negativos de ejerci	PERDIDAS EJERCICIOS AN	
CTRL+F1 Ayuda					
Nombre Plan 2007:Capital social			Cambia código - Cambia nombre		
Nombre Plan 1990:CAPITAL ORDINARIO					
F2] Revisar Plan [F3] Ver Filtros [INTRO] Editar nombre y validar					
N] Poner nombre viejo [T-D] Validar/Desva. todo					
Ctrl + ←] Extracto					

Ilustración 2

Los AVISOS. Cuando se desplaza por los datos, es posible que la zona verde de ayuda se convierta en una **zona roja de aviso**, (Ilustración 3) esto son avisos que sólo aparecen en algunas cuentas, que le sirven de ayuda acerca del movimiento, características o definición de la nueva cuenta.

VA CTA. 1990	CTA.NUEVA	NOMBRE PLAN 2007	NOMBRE PLAN 1990
NO 2150	2060	APLICACIONES INFORMATICAS	APLICACIONES INFORMATI
NO 21500	20600	APLICACIONES INFORMATICAS	APLICACIONES INFORMATI
NO 2150000	2060000	APLICACIONES INFORMATICAS	APLICACIONES INFORMATI
NO 2150000001	2060000001	NETVIEWER LICENSE ONE2ONE	NETVIEWER LICENSE ONE2
NO 22	21	INMOVILIZACIONES MATERIALES.	INMOVILIZACIONES MATER
NO 221	211	Construcciones	CONSTRUCCIONES
NO 2210	2110	PRUEBA TERRENO	PRUEBA TERRENO
NO 22100	21100	PRUEBA TERRENO	PRUEBA TERRENO
NO 2210000	2110000	PRUEBA TERRENO	PRUEBA TERRENO
NO 2210000000	2110000000	PRUEBA TERRENO	PRUEBA TERRENO
NO 223	213	Maquinaria	MAQUINARIA
NO 2230	2130	MAQUINARIA	MAQUINARIA
NO 22300	21300	MAQUINARIA	MAQUINARIA

Nombre Plan 2007: Construcciones
Nombre Plan 1990: PRUEBA TERRENO
Cambia código - Cambia nombre
Se deberá revisar el saldo por si se debe repartir entre las cuentas 2110 y 2210

Ilustración 3

Obviamente, la revisión ha de centrarse en las cuentas de **verde** y **amarillo** y en **especial en las que están en blanco**, pues no tienen equivalencia y desaparecen en el nuevo plan. En caso de no tener movimientos ni saldo en el ejercicio, tampoco hay mayor problema, simplemente desaparecen y listo, sin embargo, si tienen movimientos y usted deja en blanco la cuenta nueva, cuando se realice el *proceso de cambio (F10)* **todas las cuentas que haya dejado en blanco se pasará su movimiento a la cuenta 555 (Partidas Pendientes de Aplicación)** de manera que tendrá que revisar el extracto de esta cuenta para llevar los apuntes que tenga a las cuentas que realmente correspondan.

5.- SEGUNDA FASE. Comprobación de la sugerencia.

¿Que hacer ahora con toda la información que aparece en pantalla? Sencillo: *ir comprobando, cuenta a cuenta, que la sugerida es la correcta, que tiene el nombre que deseamos, e ir validándolas (darlas por buenas, si tiene dudas tendrá que consultar con su asesor fiscal-contable, para ello disponemos de las siguientes ayudas y opciones:*

- INTRO.- Si queremos cambiar el nombre a nuestro gusto y que quede validada o invalidada si estaba validada.
- N.- Si queremos poner a la nueva, el nombre que tenía antes (el viejo de 1990) y que quede validada.
- T.- Si le resulta más cómodo validar todo automáticamente y ver después lo que haya quedado sin validar, puede hacerlo pulsando la tecla "T", y luego usar el filtro que le convenga (los filtros se explican más abajo). Tenga en cuenta que si tiene un filtro aplicado, la validación se aplica sólo a las filtradas.
- D.- Si quiere deshacer todas las validaciones hechas y "desvalidar" todo pulse la tecla "D". Tenga en cuenta que si

tiene un filtro aplicado, la “desvalidación” se aplica sólo a las filtradas.

- F3 (Filtros).- Para facilitarle el trabajo puede ver sólo una parte de la sugerencia. Pulsando F3 verá todas las opciones disponibles:
 - F4.- Ver sólo las que han cambiado el código. Coincide con las de **amarillo**,
 - F5.- Ver sólo las que han cambiado el código y tienen movimiento en 2008.
 - F6.- Ver sólo las que han quedado en blanco (estas desaparecen del PGC de su empresa)
 - F7.- Ver sólo las que tienen un AVISO y además han tenido movimiento en 2008.
 - F8.- Ver sólo aquellas en las que cambia el nombre (coincide con las de **verde**)
 - F9.- Ver sólo las que quedan sin validar.
 - F10.- Ver sólo las que se han validado.
 - Cualquier otra tecla, elimina el filtro aplicado, y pasan a verse todas las cuentas.

En la parte inferior derecha de la pantalla verá la indicación del filtro aplicado.

- F9 (PGC 2007).- Accede al PGC PYMES 2007; si desea ver la definición contable y explicación del movimiento de la cuenta, vuelva a pulsar F9 (Ilustración 4)

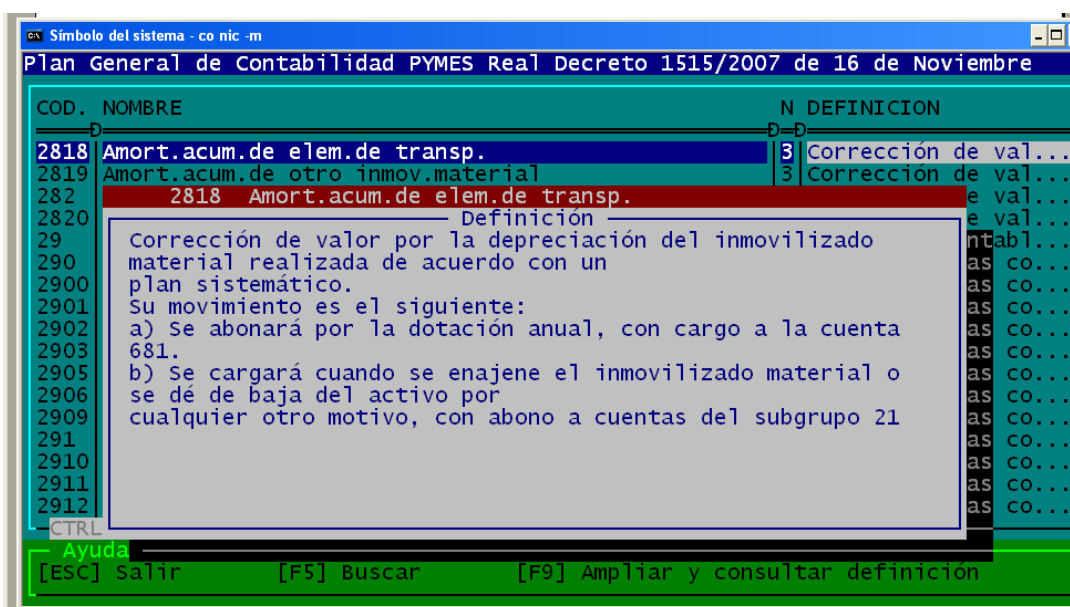


Ilustración 4

- ALT + I.- (pulsar simultáneamente la tecla ALT y la tecla I), permite imprimir la sugerencia. Tenga en cuenta que si tiene un filtro aplicado, éste también actuará al imprimir. La mejor opción

es quitar filtros y seleccionar que se impriman sólo los cambios cuando se le pregunte.

6.- TERCERA Y ÚLTIMA FASE. Proceso del cambio. F10

Una vez revisada toda la sugerencia, y validadas todas las cuentas podemos proceder al proceso de cambio. Este proceso realiza una copia de seguridad del fichero de cuentas (Plan Contable de la Empresa) y del diario, sin embargo es aconsejable que haga usted una copia de seguridad de toda la contabilidad; lo más seguro a este respecto es copia toda la carpeta conta, lo que asegura una copia completa.

Este proceso hace lo siguiente:

- Borra todo el plan contable de la empresa, y lo genera nuevo con arreglo a las directrices de la sugerencia.
- Revisa todos los apuntes de diario, cambiando las cuentas viejas por su equivalente nueva y pasando las que se han quedado en blanco a la cuenta 555 (Partidas Ptes. de aplicación).

Usted puede realizar el proceso las veces que quiera, lo cual significa que se pueden hacer cambios en la sugerencia, y que éstos serán aplicados si se pasa de nuevo el proceso de cambio, sin embargo la copia inicial de las cuentas (PGC empresa) y diario se mantienen las iniciales.

Para realizar el proceso pulse la tecla F10. Una vez acabado el proceso **es obligatorio pasar una revisión de Plan y una actualización de saldos** (menú de utilidades).